



**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA**  
**Posgrado – Facultad de Odontología – U.N.C.**

**a. DENOMINACIÓN**

**Diplomatura Universitaria en Estudios Avanzados en Formación Docente Inicial en Ciencias de la Salud.**

- **Unidad Académica:** Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.
- **Periodo lectivo:** 2024

**b. REQUISITOS DE INGRESO. Estudios de grado/formación en área específica.**

Ser profesional con título del nivel de grado y estar desempeñando tareas de docencia en carreras de ciencias de la salud.

**c. OBJETIVOS**

- Analizar críticamente las características que asume la relación entre el Estado, la sociedad, la educación y la salud en el contexto de las nuevas demandas que se plantean a las instituciones educativas de nivel superior.
- Comprender la enseñanza y el rol del docente universitario atendiendo a los paradigmas actuales en la Educación Superior.
- Conocer las interrelaciones entre conocimiento, aprendizaje y enseñanza en las prácticas educativas en ciencias de la salud.
- Analizar el contexto institucional como espacio material y simbólico para el desarrollo de prácticas pedagógicas específicas.
- Reconocer los componentes sustantivos y sintácticos que integran el conocimiento en las Ciencias de la Salud.
- Diferenciar formas de apropiación del conocimiento que pone en marcha el estudiante en tanto sujeto del aprendizaje.
- Implementar propuestas de enseñanza diseñadas de acuerdo a distintos escenarios y entornos de aprendizaje del ámbito de las ciencias de la salud.
- Valorar la potencialidad del trabajo colaborativo, de los marcos teóricos y los procesos de autorreflexión para la mejora de las prácticas de enseñanza.
- Asumir los deberes y los dilemas éticos propios de la profesión docente.

#### d. JUSTIFICACIÓN

Enseñar en la universidad es una tarea cada vez más compleja y exigente; el siglo XXI enfrenta a las instituciones del nivel superior a la duplicación de su población estudiantil, a procesos de digitalización a gran escala y a un aumento de las desigualdades (UNESCO 2022). La tecnología digital ha impactado también en la enseñanza universitaria y, aunque pareciese una contradicción, al mismo tiempo los paradigmas humanistas se instalan nuevamente como enfoques formativos. En consecuencia, la aparición de esta nueva cultura pedagógica, requiere la formación de profesionales con solvencia científica y técnica y, al mismo tiempo, éticos, capaces de trabajar en equipo, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los valores democráticos y los derechos humanos. Tales condiciones exigen la definición e implementación de políticas y prácticas educativas que permitan dar respuestas a dichos cambios.

Esos desafíos del siglo XXI introducen a las instituciones universitarias en un proceso de definición e implementación de políticas que susciten una visión renovada de una educación superior inclusiva, accesible y de calidad; esto es, un nuevo modelo de enseñanza que requiere planteos de métodos educativos innovadores, más abiertos, interdisciplinarios, centrados en el estudiante, que permitan el desarrollo del pensamiento crítico, la innovación y la creatividad así como una nueva mirada sobre los procesos de transmisión de conocimientos, los vínculos que con él se promueven y las modificaciones institucionales que son su soporte. De esta manera, pueden responder a los complejos desafíos de la sociedad y de la educación superior actual.

Esto plantea algunos interrogantes sobre las prácticas educativas en el nivel superior, tales como: *¿El docente comprende la noción de conocimiento que está en juego hoy en las instituciones educativas? ¿Conoce el tipo de sujetos educativos que está formando? ¿Interpreta los escenarios sociales actuales en los que están inscritos los estudiantes?* Fuentes Amaya (2014).

Descifrar qué es la educación implica una construcción de sentido desde concepciones antropológicas, gnoseológicas y axiológicas elaboradas (o adoptadas) por cada grupo social humano. A la vez, comprender que curriculum y prácticas se desarrollan en el marco estructurante de un espacio que las contiene: la *institución educativa*, en este caso las Unidades Académicas que enseñan Ciencias de la Salud. El escenario institucional constituye un espacio material y también un lugar simbólico e imaginario.

Asimismo, el diseño de la enseñanza requiere reflexión y análisis, es decir, empleo de criterios e ideas directrices que permitan pensar sobre la práctica antes, durante y después de llevarla a cabo. Debe servir para re-pensar y re-plantear la propia acción en términos prácticos y debe estar abierto al intercambio y la discusión, al debate.

A fin de realizar una propuesta de actualización que contribuya a dar respuestas a los desafíos y nuevas competencias que deben enseñar los docentes, esta diplomatura tiene como propósito vertebrador, introducir a los equipos académicos en una formación pedagógico - didáctica que les habilite para el desarrollo de prácticas educativas de calidad mediante la articulación entre conocimiento, competencias,

responsabilidad social y ética y la comprensión de los motivos que justifican los cambios en la pedagogía universitaria con el objetivo de generar entornos de aprendizaje estimulantes (Litwin, 2008; Zabalza, 2009; Bain, 2012).

En este marco, la siguiente propuesta de formación abordará temáticas integradas en tres ejes: la educación como práctica social e histórica, el conocimiento, aprendizaje y enseñanza y el planeamiento de la propuesta de enseñanza en la educación superior.

#### **e. DESTINATARIOS. Perfil del postulante**

Profesionales con título del nivel de grado que desempeñen tareas de docencia en carreras de ciencias de la salud.

#### **f. PERTINENCIA respecto a la unidad académica que la propone**

La Asesoría Pedagógica de la Facultad de Odontología de la UNC cuenta con un equipo de profesionales especializado en pedagogía orientada a las ciencias de la salud, en este caso, la Odontología. Desde el año 1983, aporta al mejoramiento de la enseñanza y a la profundización de los niveles de profesionalización de los docentes de la Facultad a través de las siguientes líneas de acción:

- Asesoramiento pedagógico a Profesores, Cátedras, Departamentos Académicos, a la Gestión y a Carreras y Cursos de la Escuela de Graduados.
- Capacitación, actualización y/o perfeccionamiento Docente
- Reflexión curricular.
- Orientación en estrategias de aprendizaje y estudio y metodologías para el aprendizaje universitario.
- Evaluación Institucional.

#### **g. ESTRUCTURA. Unidades. Carga horaria. Metodología**

##### ● **Unidades y carga horaria.**

<b>EJES</b>	<b>Horas presenciales</b>	<b>Horas de Trabajo Autónomo</b>	<b>HORAS TOTALES</b>
Eje 1: La educación como práctica social e histórica	30	15	45
Eje 2: Conocimiento, aprendizaje y enseñanza.	30	15	45
Eje 3: El planeamiento de la propuesta de enseñanza en la educación superior	60	30	90
<b>TOTAL de HORAS</b>	<b>120</b>	<b>60</b>	<b>180</b>

##### ● **Metodología**

La modalidad de cursado es presencial a través de una clase semanal de 3 h 30 min. durante 8 meses. La diplomatura tendrá tres ejes temáticos centrales que se abordarán a través de diferentes estrategias metodológicas tales como exposiciones dialogadas combinadas con análisis de casos, grupos de discusión, debates, microclases, entre otras.

---

## h. CONTENIDOS DE CADA UNIDAD

### Eje 1: La educación como práctica social e histórica

- La educación como objeto de estudio.
- El status epistemológico de la pedagogía como saber de la educación. Los problemas antropológico, gnoseológico, axiológico. La dimensión ética de la profesión docente.
- Educación, sociedad y cultura en el siglo XXI. Educación Superior: tendencias y desafíos actuales.
- Marco jurídico que sustenta la Educación Superior.
- Estructura y dinámica institucional de la FO. Dimensiones: organizacional, administrativa, pedagógico-didáctica y comunitaria.
- Paradigmas en salud y prácticas educativas en la formación universitaria.

### Eje 2. Conocimiento, aprendizaje y enseñanza.

- El conocimiento como construcción científica y académica: estructura sustantiva y sintáctica en las Ciencias de la Salud.
- Procesos de apropiación del conocimiento: aprendizaje mecánico, significativo, por descubrimiento y social.
- La enseñanza. Enfoques acerca de la enseñanza: como acción instrumental, como acción comunicativa y los roles docentes que configuran cada uno de ellos.
- Las mediaciones del docente entre sujeto y objeto: el problema de la transposición didáctica y la transferencia.

### Eje 3: El planeamiento de la propuesta de enseñanza en la educación superior

- Competencias que identifican el perfil del docente en contextos de educación superior en la época actual.
- El enfoque por competencias y su implicancia en la planificación, organización, ejecución y evaluación en la tarea de la enseñanza.
- Niveles de planeamiento en Educación Superior. El diseño curricular. Componentes centrales del Plan de Estudios: fundamentación, objetivos, perfil del egresado, ejes y campos de formación, trayectos formativos, espacios curriculares. Programas de enseñanza.
- La clase universitaria y su planificación como un proyecto de trabajo coherente y cohesivo. Selección y organización de contenidos; las constantes metodológicas básicas.
- Metodologías de enseñanza para el desarrollo de competencias en ciencias de la salud: exposiciones basadas en situaciones auténticas. Proyectos integradores. Aprendizaje basado en problemas. Estudio de casos. Metodologías basadas en la evidencia. Resolución de problemas clínicos. La simulación como estrategia didáctica. Diseño de prácticas de aprendizaje como facilitadoras de aprendizaje relevante.
- Recursos didácticos y TICs como facilitadores del aprendizaje.

- Evaluación del aprendizaje. Enfoques actuales. Implicancias éticas y sociales del acto de evaluar. Tipos de evaluación: diagnóstica, formativa, sumativa. Instrumentos de evaluación en ciencias de la salud.
- Evaluación de la enseñanza: Desarrollo de la formación docente desde la práctica reflexiva. Observación de clases y comunidades de práctica.

#### i. CARGA HORARIA TOTAL. Reconocimiento de Trayectos Formativos.

- La carga horaria total es de **180 horas**.
- Cantidad de RTF (Reconocimiento de Trayectos Formativos): 6 (seis).

#### j. REQUISITOS DE INGRESO EN VIRTUD DE LAS MODALIDADES DEFINIDAS.

- **Requisitos.** Profesionales con título del nivel superior que desempeñen tareas de docencia en carreras de ciencias de la salud.
- **Número mínimo y máximo de estudiantes.** 15 mínimo y 30 máximo

#### k. MODALIDAD DE CURSADO.

La modalidad de cursado es presencial.

#### l. CRONOGRAMA DE DICTADO

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9
Eje 1									
Eje 2									
Eje 3									
Ex. Final									

#### m. CURRICULUM VITAE Y DATOS DE CONTACTO DEL DOCENTE PRESENTANTE

- **Nombre y Apellido de Profesor/a responsable:** Beatriz del Carmen Castillo.

Magister en Pedagogía (UNC). Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación (UNC). Profesora Adjunta encargada de las funciones de Profesora Titular de Asesoría Pedagógica y de la Cátedra Taller de Metodología del Aprendizaje de la Facultad de Odontología (UNC).

Docente de la carrera de Especialización en Enseñanza universitaria de la Arquitectura y el diseño. Facultad de Arquitectura y Diseño. UNC.

- **Correo electrónico de la responsable del desarrollo de la Diplomatura:** [beatrizcastillo@unc.edu.ar](mailto:beatrizcastillo@unc.edu.ar)

#### n. NOMINA DE DOCENTES

- **Directora:** Mgter. Beatriz del Carmen Castillo
- **Docentes Dictantes.**  
Mgter. María Cristina Castillo  
Dra. Marcela Bella  
Mgter. Adriana Tessio Conca  
Lic. Prof. María Allende Posse

#### o. MODALIDADES DE EVALUACIÓN

En primera instancia se realizará una **evaluación diagnóstica** para conocer el estado inicial de los conocimientos de los cursantes con el fin de determinar si poseen los saberes básicos y necesarios para iniciar la diplomatura mediante la aplicación de una Técnica de Retroacción.

La evaluación **formativa** se realizará mediante el seguimiento de las actividades propuestas en cada eje de trabajo. Además, se realizarán tutorías que tendrán por objeto orientar a los cursantes en torno a la elaboración de los trabajos que se requieran.

La **evaluación sumativa** constará de la presentación de un trabajo escrito al finalizar los ejes 1 y 2 de modo que exprese la relación conceptual de los temas abordados. En el eje 3, mediante la técnica de microclases realizarán demostraciones simuladas de las estrategias abordadas. La simulación deberá ser diseñada y construida teniendo en cuenta situaciones y condiciones posibles y factibles de darse en el trabajo educativo que efectivamente se desarrolla en la cátedra a la cual pertenecen los docentes asistentes. Se formulará una crítica pedagógica subsiguiente que implicará una devolución de carácter cualitativo del desempeño del docente durante la simulación, que luego se traducirá en nota numérica no inferior a 7 (siete) puntos.

#### p. REQUISITOS DE APROBACIÓN

- Asistir al 80% de las clases presenciales.
- Aprobar las actividades obligatorias.
- Aprobar el trabajo final escrito con una nota no inferior a 7 (siete) puntos.

#### q. BIBLIOGRAFÍA

- Araujo, S (2006): *Docencia y Enseñanza. Una introducción a la didáctica*. Bs.As. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Bain, K (2012). ¿Qué es la buena enseñanza? *Revista de Educación*. Año3.Nº4. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Baños, J. y otros (2015) La utilización del Mini Clinical Evaluation Exercise (mini-CEX) en estudiantes de medicina. En *Revista de la Fundación Médica*. vol.18 no.6 Barcelona. <http://dx.doi.org/10.4321/S2014-98322015000700010>

- Baroffio, A., Perrier, A., Vermeulen, B. y Viet Vu, N. (2015 - 2016). Guide genevois de l'APP pour étudiants et tuteurs, version 2015-2016: Apprentissage Par Problèmes (APP) Guide de l'étudiant et du tuteur  
[https://www.unige.ch/medecine/files/2014/5613/9982/guideAPP-web-15\\_v2.pdf](https://www.unige.ch/medecine/files/2014/5613/9982/guideAPP-web-15_v2.pdf)
- Camilloni, A. y otros (2007): *El saber didáctico*. Bs.As. Ed. Paidós.
- Candrea, A. y Susacasa, S. (2009). Competencias didácticas en la formación del profesorado universitario. *Educación Médica Permanente*, 1(1).
- Chevallard, Y (1991): *La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado*. Bs.As Ed. Aique.
- Conferencia Educación Superior- UNESCO – Paris 1998*
- Conferencia Regional de Educación Superior 2018. Córdoba.*  
<http://www.cres2018.org/uploads/ReformaMPRENTA1junio.pdf>
- Caire Fon, N – Pudelko, B – Audétat, Mc (2016): Optimiser l'usage des cartes conceptuelles dans l'apprentissage par problèmes (APP) dans le cursus préclinique : le point de vue des enseignants  
<https://www.pedagogiemedicale.org/articles/pmed/pdf/2016/03/pmed160023.p>
- Côté, L; Perry, G; Cloutier, P (2013) "Développer son modèle de rôle en formation pratique: la contribution d'une communauté de pratique de cliniciens enseignants". *Pédagogie Médicale*. 14 (4)
- Escudero Muñoz, J.M y Vallejos Ruiz, M. (coord.) (2017) *La Universidad en cambio. Gobierno, renovación pedagógica, ética y condiciones laborales del profesorado*. Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones.
- Edelstein, G., Salit, C. y otros (2008): "Módulo 2: Práctica Docente". *Programa de capacitación docente continua, a distancia*. UNLA. Bs.As.
- Edelstein, G. (2014). Formar-se para la enseñanza en las universidades. Aportes desde experiencias en posgrado. En Morandi G y Úngaro, A. (2014). *La experiencia interpelada. Prácticas y perspectivas en la formación docente universitaria*. EDULP. Ed. de la Universidad de La Plata.
- Fernández Lamarra, Norberto y Costa de Paula, María Fátima (comps) (2011): *La democratización de la educación superior en América Latina. Límites y Posibilidades*. Sáenz Peña. EDUNTREF.
- Fuentes Amaya, S (2014). Identidades educativas. Entre la simulación y la decisión posible. En M. Jiménez y AM. Valle Vázquez (2014). *Sociología y Educación. Imaginar la Universidad*. México. Juan Pablos Editor-UNAM Acatlán.
- Perrenoud, Ph (2011): *Diez nuevas competencias para enseñar*. Bogotá. Magisterio Editorial.
- Litwin, E (1997): *Las configuraciones didácticas*. Bs.As. Ed. Paidós
- Litwin, E (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y Contextos*. Ed. Paidós. Bs.As.
- Maggio, M. (2018). *Reinventar la clase en la universidad*. Bs. As. Ed. Paidós.
- Morin Edgard (1999): *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>
- Martín Del Pozo, R.; Pineda, J. y Duarte, O. (2017). La formación docente del profesorado universitario. En Porlán, R. (Coord.) *Enseñanza universitaria. Cómo mejorarla*. Ed.Morata
- Ley de Educación Superior*.

---

*Ley Nacional de Educación.*

Organización Panamericana de la Salud. *Educación en Salud Pública: tendencias, desafíos y recursos de aprendizaje.* Lima Perú 2012.

Perkins, D., (1997) *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*, Ed. Gedisa, Barcelona

Pires, Sueli - Lemaitre, María (2008): Sistemas de acreditación y evaluación de la educación superior en América Latina y El Caribe. En Gazzola, A.L. y Diddrikson, A. (eds), *Tendencias de la Educación Superior en América Latina*, Venezuela, IESALC.

Riquelme Pérez M (2012): Metodología de educación para la salud. *Rev Pediatría Aten Primaria Supl.* (21):77-82.

Susacasa, S. (2013): *Pedagogía Médica: soporte de la formación docente específica para la enseñanza de las Ciencias de la Salud.* Universidad Nacional de La Plata. (Tesis Doctoral)

Tedesco, J – Aberbuj, C –Zacarías, I (Coords) (2014): *Pedagogía y democratización de la universidad.* Ed. Aique, Bs.As.

Tenti Fanfani, E (2008). Sociología de la profesionalización docente. Seminario Internacional: Profesionalizar a los profesores sin formación inicial: puntos de referencia para actuar. IPE/ UNESCO. Bs.As.

Ticse, R. (2017): El Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO) en la evaluación de competencias de comunicación y profesionalismo en los programas de especialización en Medicina. En Revista Médica Herediana vol.28 no.3 Lima jul./set. 2017. <http://dx.doi.org/https://doi.org/10.20453/rmh.v28i3.3188>

Zabalza, M. (2009). Ser profesor universitario hoy. *La Cuestión Universitaria*, 5. pp. 68-80

Zabalza, M. A.; Cid, A. y Trillo, F. (2014). Formación docente del profesorado universitario. El difícil tránsito a los enfoques institucionales". *Revista Española de Pedagogía*, 257, págs. 39-54.

## r. MODELO DE CERTIFICADO

La Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, CERTIFICA que .....,  
DNI N° ....., ha cumplimentado con los requisitos para aprobar la **Diplomatura Universitaria en Estudios Avanzados en Formación Docente Inicial en Ciencias de la Salud**, aprobada por Res. RHCD N°....., con una carga horaria de 180 horas y un valor de NUMERO RTF (6 Créditos). El presente certificado no habilita el ejercicio profesional.

Firma: Mgter. Beatriz Castillo

Firma (autoridad que determine la Facultad/Secretaría)





Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Diplo-Formación Docente Inicial en Ciencias de la Salud-B.Castillo

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.